

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín n.º 35

Anuncio **699/2020**

jueves, 20 de febrero de 2020

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS****Ayuntamiento de Villanueva de la Serena**

Villanueva de la Serena (Badajoz)

Anuncio 699/2020

« Modificación del procedimiento para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local »

En el procedimiento incoado para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de oposición, de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente; vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluidas en la oferta de empleo público de 2019, aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2019, y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 42, de 1 de marzo siguiente; conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2019, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 193, de 9 de octubre de 2019; se ha resuelto por la alcaldía, en el día de la fecha, modificar su resolución de 6 de febrero actual, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 28, de 11 de febrero siguiente, en el siguiente sentido:

a) Excluir del Tribunal Calificador a los Oficiales de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena don Gabriel Carretero Casillas y don Juan Manuel Montero Pereira, en el que figuran como vocales suplentes, siendo sustituidos, respectivamente, por doña María del Carmen Burón Tena, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, y don José Fernando Olivares Barrena, Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

b) Suprimir de la lista definitiva de aspirantes excluidos a don José María Fernández García, con DNI ***4645**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena a 17 de febrero de 2020.- El Secretario General, Bernardo Gonzalo Mateo.

